



Ayuntamiento de Santander

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

29 ENE 2007

Confederación Hidrográfica del Norte

ENTRADA 1189

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
REGISTRADO REGISTRO GENERAL

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE
La Regenta 23
Oviedo

PRESIDENCIA

PASE

1. Original 2. Copia

Presidencia
 Comisaría de Aguas
 Dirección Técnica
 Secretaría General
 O. Planificación
 Acumbr

Fecha: 29/01/2007

Firma: [Firma]

PRESIDENCIA

SALIDA

Fecha: 30 ENE 2007

Firma: [Firma]

SALIDA: Nº 200700000998
26/01/2007 09:58:35 Orig: 39

Santander, 22 de Enero de 2006

ASUNTO: VERSIÓN PRELIMINAR DEL PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN EN SITUACIÓN DE ALERTA O EVENTUAL SEQUÍA DE LA CUENCA DEL NORTE

Tras la reunión mantenida el pasado 12 de diciembre en Oviedo con objeto de la presentación del Plan Especial de Actuación en Situación de Alerta o Eventual Sequía en la Cuenca Norte y en respuesta a la invitación del presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte, al objeto de que los responsables y órganos competentes de los sistemas de abastecimiento aporten información de primera mano, así como las sugerencias que consideren con relación a la versión preliminar del citado Plan, dentro del proceso de participación pública, se remiten a continuación algunas notas, cuyo fin es aportar el mayor número de datos y conocimiento respecto al sistema Pas-Miera que es del que depende actualmente el abastecimiento a Santander.

Tal y como se explicó en la reunión se están elaborando una serie de mejoras como la validación de los índices en cada sistema, especificidad de medidas en algunos sistemas concretos, la introducción de la presión hidrológica, etc., si bien una de las bases para que las predicciones se ajusten al sistema de abastecimiento, es el conocimiento profundo de sus recursos y la capacidad de sus elementos, entre otras. Con relación a esto, y concretamente respecto al Sistema Pas-Miera (Abastecimiento a Santander), se suscita alguna incógnita, ya que no aparece reflejado en el documento ninguna mención al Bitrasvase Ebro-Besaya-Pas, que previsiblemente estará finalizado en Abril de este año. Por tanto no se cuenta con este recurso a la hora de definir los indicadores hidrológicos y sus umbrales, entendiéndose que de considerarlo se produciría un cambio considerable en la predicción y calificación de las situaciones de sequía en este sistema.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE

OFICINA DE PLANIFICACION HIDROLOGICA

07/0110 01 FEB. 2007

ENTRADA

Una vez transmitida esta preocupación, pasamos a desarrollar en formato de alegaciones (tal y como fue indicado), algunas sugerencias respecto a puntos concretos del documento.

1.- Capítulo 2. Descripción de la cuenca

Punto 2.9.2.3.

En lo que respecta a los recursos hídricos en el ámbito de Planificación Norte II-III, y concretamente cuando se detallan otras fuentes de recursos (punto 2.9.2.3.), no se hace mención del Bitrasvase Ebro-Besaya-Pas, por lo que no se incluye la capacidad de este recurso y sin embargo se incluyen recursos de características "similares" como el trasvase reversible Ebro-Besaya (1982), con su capacidad.

Suponiendo que el hecho de que no aparezca el Bitrasvase Ebro-Besaya-Pas dentro de las denominadas otras fuentes de recurso se debe a que actualmente no se encuentra en servicio, estando por finalizar las obras, entendemos que dado que este documento trata de planificar una serie de situaciones a futuro, este recurso debería estar incluido, más aún si como se ha publicado esta infraestructura estará en servicio en abril.

2.- Capítulo 5. SISTEMA DE INDICADORES Y DEFINICIÓN DE UMBRALES

Punto 5.2.2.- Plan Hidrológico Norte II, c) S3.- Sistema Pas-Miera

En el punto correspondiente a las fuentes de abastecimiento se indica: "el agua se capta en Santiurde de Toranzo y los ríos Pas y Pisueña y se lleva hasta la Estación de Tratamiento de Agua Potable de El Tojo. En verano se toma agua del embalse del Ebro". Actualmente no se capta agua del Ebro, ya que para ello tendrá que estar en funcionamiento el Bitrasvase, al que no se hace referencia en el Plan, aunque creemos que sí debería estar incluido como uno de los recursos del sistema.

Afianzando lo anterior, indicar que en las variables hidrometeorológicas a utilizar en el sistema y concretamente para la variable: volumen almacenado en embalses superficiales se considera un **no uso** en el sistema, reflejando en los indicadores un **sistema no regulado**.

Suponemos que esto es así, debido a que se considera el sistema actual, sin incluir las nuevas infraestructuras.

No obstante, como sugerencia y por comparación con otros sistemas como el Saja-Besaya, en el que se incluyen como fuentes de abastecimiento el agua del Ebro (Bitrasvase Ebro-Besaya), y la variable de volumen almacenado en embalses superficiales se usa en el sistema con el indicador de Volumen del embalse del Ebro, creemos que el Sistema Pas-Miera debería incluirse como sistema regulado e incluirse como indicador el volumen aportado por el embalse del Ebro.

Si la no mención al Bitrasvase como fuente de recursos, se debe a que no están concluidas las obras y al desconocimiento además de su régimen de funcionamiento, entendemos que al menos debería mencionarse en él las **observaciones** a este sistema, el cambio que se producirá con la entrada en funcionamiento de la nueva infraestructura, que supondrá un cambio importante respecto al análisis de las situaciones de sequía.

3.- ANEXO I. PRINCIPALES SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO

Punto 5. ABASTECIMIENTO A SANTANDER

Respecto al sistema de abastecimiento a Santander y la descripción que se da de sus captaciones, indicar lo siguiente:

1. Se indica un valor constante anual de los caudales aportados por los manantiales. La realidad no es esta, sino que el caudal extraíble dependen de la época del año, llegando a los valores indicados en período de lluvias abundantes hasta desaparecer en periodos de estiaje severo. Esto implica que existe un error en el cálculo de los recursos disponibles, ya que los Hm3/año están calculados bajo la premisa de que esos caudales se mantienen constantes los 365 días del año. Por lo tanto los caudales instantáneos son los indicados, no así los recursos anuales que ofrecen, como ejemplo año pasado el número de días en que los manantiales permanecieron secos superaron los 80.

Captaciones de la Molina	Qi (l/s)	Hm3/año
La Quintanilla	240	Función del nº de días seco
La Sovilla	100	"
Arca	50	"
La Pila	4000	"

2. Además de estos recursos, para satisfacer la demanda cuando no es suficiente con el agua captado en los manantiales se cuenta con diferentes recursos complementarios. De esta forma, cuando se producen periodo prolongados de sequía y con el fin de obtener el caudal necesario para atender la demanda de la población se recurre a las estaciones de bombeo localizadas en el Soto y en la Penilla y si estos recursos no son suficientes, es entonces cuando se recurre a la extracción de aguas subterráneas.
3. De la misma forma con los manantiales, los caudales indicados para las captaciones superficiales son caudales instantáneos máximos que se pueden impulsar. Es decir que los valores indicados no se alcanzan durante todo el año, sino que depende del estado de los ríos, estando en ambas captaciones muchos días al año por debajo de esos valores. Por otro lado indicar que el caudal extraíble también dependerá de los caudales ambientales que se determinen.

Por otro lado ya se ha indicado que estos recursos únicamente se utilizan de forma complementaria a los manantiales, cuando el agua aportada por estos no es suficiente para cubrir la demanda. Estas situaciones se corresponden con épocas de estiaje en los ríos, por lo que es habitual que cuando se presenta la necesidad de captar de los ríos, la disponibilidad real de agua se sitúe muy por debajo de las capacidades de los bombeos (valores en torno a 100 l/s en el Pas son habituales en épocas de estiaje).

Captaciones Superficiales	Q _i (l/s)	Hm3/año
El Soto (Pas)	650	Función del Q realmente extraíble y el n° de días de funcionamiento
La Penilla (Pisueña)	760	"

Atendiendo a las consideraciones aquí expuestas, queremos indicar lo siguiente:

- No es correcto el dato de que los recursos disponibles son de 186,44 Hm3/año.
- En el sistema de abastecimiento a Santander, los recursos anuales disponibles, no son un dato relevante. Como se extrae de los párrafos anteriores se pasa de situaciones excedentarias únicamente con aporte de los manantiales de La Molina, a situaciones críticas sin afloramiento de agua en los manantiales y coincidencia de época de estiaje en los ríos.
- Tal y como está aquí descrito el sistema de abastecimiento a Santander, está considerado como un sistema no regulado, e independientemente de los recursos anuales disponibles, no cabe concluir que a día de hoy existen suficientes recursos para cubrir todas las demandas, ya que el análisis no puede realizarse de forma anual, sino teniendo en cuenta la extensión en meses de los periodos pésimos de aportaciones, tal y como se contempla el propio Plan. Por otro lado esta afirmación está en contradicción con lo que se extrae de otros apartados del documento, en los que claramente se indica que en el sistema Pas-Miera la demanda ha superado a los recursos disponibles, que al carecer de regulación deben suplir los déficits mediante la obtención de otros recursos regulados (Capítulo 5, apartado 5.2.2., punto c), pag. 50).

En virtud de este escrito, tengan por presentadas muestras sugerencias para su consideración, quedando a su disposición para aportar todos aquellos datos que consideren necesarios.

Igualmente aprovechamos la ocasión para agradecer al presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte, su ofrecimiento de total colaboración con los sistemas de abastecimiento y su apoyo para afrontar las dificultades.

